



DECRETO ALCALDICIO 352
APRUEBA MODIFICACION N°1
DEPTO. SALUD
REQUINOA, 24 DE ENERO 2020

CONSIDERANDO:

La necesidad de incorporar mayor ingreso a presupuesto del Departamento de Salud.

Certificado N° 10, de sesión Ordinaria N°113, del Consejo Municipal de fecha 23 de enero de 2020, en el que se aprueba por unanimidad, la modificación N°1

VISTOS :

Las facultades que me confiere el D.F.L N° 1/19.704 del 2002 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 18.695/88 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO :

Apruébese Modificación N° 1, y realícese apertura de caja, para incorporar en el sistema de contabilidad del Departamento de Salud.

INGRESOS

Código Cuenta	AUMENTO DE INGRESOS DENOMINACION	MONTO M\$
115-15-00	Saldo inicial de caja	142.274.-
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	142.274.-

GASTOS

Código Cuenta	AUMENTO DE GASTOS DENOMINACION	MONTO M\$
215-22-04-010	Materiales para mantenimiento y reparación de inmueble	4.000.-
215-22-04-011	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparación de vehículos	5000.-
215-22-05-001	Acceso a Internet	2000.-
215-22-04-001	Materiales de Oficina	4.000.-
215-22-04-999	Otros materiales de Oficina	10.000.-
215-22-06-001	Mantenimiento y reparación de Edificaciones	4.000.-
215-22-06-002	Mantenimiento y reparación de vehículos	6.000.-
25-22-08-999	Otros servicios generales	10.000.-